



Erasmus+

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA BECA ERASMUS MOVILIDAD ALUMNADO.

La Comisión Evaluadora acuerda hacer pública la relación de beneficiarios de 10 becas Erasmus+ Movilidad Alumnado, convocatoria 16, según el acta que se acompaña.

Arucas, a 28 de septiembre de 2016.

ACTA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DEL ALUMNADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS CONVOCATORIA 2015

En Arucas, reunidos los miembros de la Comisión Evaluadora de las Becas Erasmus Movilidad Alumnado Convocatoria 16, el Director del centro, Don Pablo Melcón Martínez, el Coordinador del Programa Erasmus, D. José Luis Domínguez Bethencourt, los profesores tutores D. Juan Carlos Naranjo Reyes, Doña. Josefa María Rodríguez Jiménez, Doña Delia Armas Santana y la Jefa de Departamento de Inglés Doña Carmen Delia Cruz Martín, y una vez examinadas todas las solicitudes, y vistos los méritos de los participantes (ANEXO), resuelven adjudicar las becas a los siguientes beneficiarios:

TITULARES

1. Belkis De Varona Cordero
2. Kiowa Quintana Tejera
3. Juan Carlos Fernández Menacho
4. Rocio Gutiérrez Cruz
5. Jorge Rodríguez González
6. Jorge A. Hernández Suárez
7. Anabel Pérez Santana
8. Karina Martín Suárez
9. Omar Suárez Segura
10. Brayan M.Polo Lasso

SUPLENTE

1. Raquel Marrero Santana

Y para que conste a los efectos oportunos, firman la presente acta en Arucas a 28 de septiembre de 2016.

Director

Jefa de Departamento

Coordinador del Programa

Profesores Tutores



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Erasmus+

ANEXO

ALUMNOS	Competencia lingüística	Expediente académico	Informe tutor	TOTAL
Belkis De Varona Cordero	4	3	1	8
Kiowa Quintana Tejera	3	4	0,95	7,95
Juan Carlos Fernández Menacho	4	3	0,80	7,80
Rocio Gutiérrez Cruz	4	2	0,90	6,90
Jorge Rodríguez González	4	2	0,80	6,80
Jorge A. Hernández Suárez	2	3	1	6
Anabel Pérez Santana	3	2	0,85	5,85
Karina Martín Suárez	3	2	0,70	5,70
Omar Suárez Segura	2	2	0,95	4,95
Brayan M.Polo Lasso	2	2	0,80	4,80
Raquel Marrero Santana	3	1	0,65	4,65